

Junta del Colegio Medico de S. Ocho. 1830

En Salamanca. Este dia congregados los Sres.
Dnes. el marcon, habiendo visto las Cuentas pres-
entadas por el Sr. D. J. de Haro. Vicedirector. de los gastos
que ha hecho en la catedra de Anatomia, en el curso
pasado 1829 en 1830 y enterado el Colegio de
ellos acordó: aprobarlas, y que pase ala Junta de
de Hacienda, y que en las Cuentas sucesivas se
carque ellos cinquenta y quatro r. y diez y ocho
mo. que resultan de el lance a favor de la Univ.

En seguida se propuso de que el Director Ana-
tomico, no ha cumplido con lo debeny, ni ha obe-
decido a los Deces. de Filosofia, y Anatomia, en las
atribuciones que son peculiares de estos Sres. y median-
te que hasta ahora no ha llevado lo debeny
de su obligacion siendo de respectar que esto
sea por falta de experiencia, o al menos por una
grande indolencia, si debena o no continuar
desempenando la plaza de Director. y se paso
a votar sobre ello en la forma siguiente.

J. Montes, que siempre que en el termino por entonces
de quinze dias no tubiese echo un esqueleto arti-
ficial, y prohiba la catedra de Anatomia de los
huesos que aplico a la anatomia de la vida por
indispensablemente necesario siendo entre ellos

el Cofonwdey, hucos oth oido, y algunos oth
Caras, se de por despedidos; siendo adonmay o son
cargos como se le puebrino quando se le dio foy para
ha dar a fin o a cada curso preparada una
pieza, lo que le mande el Sr. Cated. o othra.

D. Stoeny. Lo mismo.

D. Rivera: Que habiendo oido lo manifestado por
lo Sr. Cated. o othra y Anatomico, el Director
Anatomico debe ser despedido.

D. Ferrnand. Que se busque Director.

D. Jimenez, voto oth Sr. Rivera.

Sr. R. Que se le de un habe termino haber si se
omniencia, y si no lo hace, se bulba a puntar el
Colegio.

No habiendo resultado acuerdo othra vota-
cion anterior, se bolbio a votar on la forma
siguiente.

D. Montes: Atediante a que el Director anat.
no ha cumplido con lo que puebrine el edicto,
a pesar othra repetidas inimizaciones que se le
han othra por foy quejas que paron ello han
habido, y mediante que se ha manifestado de-
sobediencia tambien; a que no son auidado
othra instrumentos, por lo que se ha univ. othra
grandes perdidas, y a que el Colegio se hallo
plennam. Comencido othra bacio que othra

la materia de Anatomia, ^{en on esta parte.} con consideracion a todo esto se le por despedido, y se fieren nuevos Edictos a fin de que las ordenanzas no canse con el Director Anatomico

- J. Pineda lo mismo.
- J. Riva lo mismo.
- J. Hernandez lo mismo.
- J. Jimenez lo mismo.

J. R. Que cumpla con las obligaciones que se le impusieron en los Edictos, y que no cumpliendo en el termino de un mes, el D. Escoto de Anatomia se parte al exilio.

Asi tratado y votado el acuerdo fue el voto del D. J. Montes, y que se le haya saber este acuerdo por el D. al Director. Con lo que se conchuso esta junta que firmaron dos de sus tres. Vys en fe y sello =

J. Garcia

J. Riva

Nilla
Srio.



notifique a vuee saber el acuerdo que an recibo ad el parrin lre-
ban No Director Anunciado en un personal el que conca to quida
interado y de ello doy fe-

Villa
Lao.



